

INFORME DEL GERENTE

A la Junta De accionistas de ARQUITECNO S.A

1. - Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución 92.1.4.3.0013 promulgada por la Superintendencia de Compañía pongo a su consideración el informe de actividades de ARQUITECNO S.A por el periodo concluido el 31 Diciembre del 2.007
2. - Se ha dado cumplimiento total a las disposiciones emanadas por la junta general de accionistas y/o el directorio.
3. - No se han producido hechos extraordinarios y/o relevantes que se merezca informar detalladamente.
- 4.- las Utilidades obtenidas en el periodo 2007 serán destinadas a la repartición entre sus accionistas
5. - Para el ejercicio del 2.008 se espera que la Compañía consolide sus operaciones y obtenga los resultados esperados.

Atentamente,



Arq. Andrés Viteri
Gerente General
ARQUITECNO S.A

